



José Luis Diez Illera, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Bernardos dicta el siguiente

BANDO

Limpieza de patios y solares en suelo urbano

Ya estamos en verano y como todos los años conviene adoptar **medidas preventivas para evitar riesgos de incendios en el casco urbano** debido a la gran cantidad de hierbas que han crecido esta primavera. Por todo ello, acuerda:

Los propietarios o titulares de derechos reales o arrendatarios de fincas urbanas (viviendas, solares- incluidas tierras de labor situadas en suelo urbano no consolidado) tienen la **obligación de mantener los patios o solares en perfecto estado de limpieza** con el fin de evitar riesgos de incendios.

El incumplimiento de estas normas, que diera lugar a cualquier siniestro, **supondrá** la correspondiente reclamación de daños y perjuicios al responsable y la sanción prevista para estas infracciones.

Bernardos, 22 de julio de 2022

EL ALCALDE, Fdo.: José Luis Diez Illera

